Resolución N° 164/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA LÁSER", DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2010 DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

Asunción, 19 de noviembre de 2010

VISTO: La Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

El Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones.

La Resolución AGPE N° 82/09.

El Informe del Comité de Evaluación N° 27/10; y,

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 2051/03, Título Tercero DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, Capítulo Primero, Generalidades, en el Art.: 16 establece los Tipos de Procedimientos para las Contrataciones Públicas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Que en el Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la Ley N° 2.051/03, Titulo III PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, se hallan reglamentados los tipos de procedimientos de contratación.

Que la Resolución N° 82/09 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo", de fecha 2 de junio de 2009.

Que el Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 26/10 "*Adquisición de Impresora Láser*"**, a través del Informe de Evaluación N° 27/2010, a la firma: **ELE de Guadalupe María López,** por ser la empresa que ha cumplido con las especificaciones técnicas solicitadas y presentar el precio más bajo;

Resolución N° 164 /10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA LÁSER", DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2010 DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

(2)

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Art. 1°.-Adjudicar la **"Adquisición de Impresora Láser",** del Llamado a **Contratación Directa N° 26/10,** a la firma **ELE de Guadalupe María López,** por un monto de **G. 1.355.000 (Guaraníes un millón trescientos cincuenta y cinco mil)**, IVA incluido.-

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General del Poder Ejecutivo

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay